



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2017**

ACUERDO

"6º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS DE CONSERJERÍA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y DEPENDIENCIAS MUNICIPALES.-

UNIDAD GESTORA: Servicio de Obras e Infraestructuras.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 9 de noviembre de 2016.

PROCEDIMIENTO: Abierto, con tramitación ordinaria y anticipada, Sujeto a Regulación Armonizada.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Máximo anual de 4.591.519,91.- euros, IVA incluido, correspondiendo 3.794.644,55.- €/anuales al principal y 796.875,36.- €/anuales al IVA (21%).

TIPO DE LICITACIÓN: Porcentaje (%) de baja respecto del presupuesto máximo anual.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: TRES (3) AÑOS, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más, en periodos de 1+1 o fracción.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Publicación en el DOUE: 29 de noviembre de 2016; Publicación en el BOE: 7 de diciembre de 2016; Publicación en el BOP: 7 de diciembre de 2016.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 3 de enero de 2017 a las 14:00 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: SIETE (7).

SUSPENSIÓN DE LA TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTO: Por acuerdo de Junta de Gobierno de 11 de enero de 2017, debido a interposición de Recurso Especial en materia de Contratación.

LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN: Por acuerdo de Junta de Gobierno de 8 de febrero de 2017, en virtud de Resolución del TACRC sobre inadmisión del recurso.

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS de fecha 25/04/2017.

ACUERDO DE LA JUNTA DE CONTRATACION de 4/05/2017 interesando informe jurídico sobre las consecuencias jurídicas del exceso de hojas de las propuestas técnicas presentadas por alguno de los licitadores.

INFORME JURÍDICO de fecha 18/05/2017 que se envía a la Unidad Gestora del expediente y a la Junta de Contratación.

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS de 22/05/2017.

ACUERDO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE 22/05/2017 sobre calificación de documentación incluida en los anexos referidos en el informe de valoración de 22/05/2017.

INFORME-CONTESTACIÓN DEL SERVICIO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN de fecha 23/05/2017.

ACUERDO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE 01/06/2017 Interesando de la Unidad Gestora del Contrato, Servicio de Obras e Infraestructuras la emisión de nuevo informe de valoración tomando en consideración los extremos recogidos en el acuerdo.

ACUERDO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE 08/06/2017 sobre aceptación de informe de valoración de la documentación correspondiente a "criterios de juicio de valor", dación de cuenta y apertura pública de ofertas económicas/criterios matemáticos.





Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ACUERDO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE 13/06/2017 sobre contestación al Comité de Empresa, en relación con el presente procedimiento.

ACUERDO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE 29/06/2017 sobre petición de aclaración de las ofertas formuladas y a tal efecto solicitar de las empresas licitadoras se aporte en un plazo de tres días documentación acreditativa del porcentaje de personal discapacitado (diversidad funcional) ofertado.

ACUERDO DE LA JUNTA DE CONTRATACION DE 24/07/2017 sobre toma de conocimiento de Informe de relativo a la documentación acreditativa del porcentaje de personal discapacitado emitido por el Servicio de Obras e Infraestructuras.

ULTIMO TRÁMITE: Acuerdo de JGCT de fecha 26/07/2017 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

La Junta de Contratación en sesión ordinaria de 17 de agosto de 2017, bajo el Punto 3 de su Orden del día, comprueba que la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado está correcta, y acuerda remitir el expediente a la Intervención General Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación. En cumplimiento de lo anterior, la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras formula propuesta económica en Fase "D" en orden a la adjudicación del presente contrato. La propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo el nº 2.981.

En consecuencia, **la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo** acuerda:

Adjudicar el contrato relativo a prestación de "**SERVICIOS DE CONSERJERÍA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, ASI COMO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES**", en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
- **Importe de adjudicación:** Precio: **13,57 %** baja sobre el presupuesto base de licitación anual.
- **0,27 %** personal discapacitado (diversidad funcional) en la plantilla de la empresa, adicional al 2% preceptivo.
- **Duración del contrato:** TRES (3) AÑOS, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más, en periodos de 1+1 o fracción.
- **Otras condiciones de adjudicación:** **De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, especialmente el Proyecto Organizativo."**

CERTIFICO Y PASE:
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN,
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

